



## CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 2

No. 233

**PARA:** DIRECTORES, SECRETARIOS LOCALES DE SALUD, GERENTES DE HOSPITALES, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO- ESE, CLÍNICAS RED PÚBLICA Y PRIVADA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. EN ESPECIAL PARA LOS MUNICIPIOS DE LA RUTA

**DE:** DIRECCIÓN IDSN – SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA – DIMENSIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL IDSN

**ASUNTO:** 5° VUELTA NARIÑO EN DEFENSA DE LO NUESTRO 2021

**FECHA:** 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

En el marco de la Travesía ciclista **5° VUELTA NARIÑO EN DEFENSA DE LO NUESTRO 2021**, organizada y liderada por la Gobernación de Nariño, la cual se llevara a cabo del 30 de septiembre al 3 de octubre del 2021, con un recorrido programado por etapas, de la siguiente manera:

**Etapas 1 30 de sept.-21:** se dará inicio a las 8:30 am, Al recorrido de la primer etapa, Y tendrá paso por diferentes municipios y puntos de interés de la siguiente manera: La Cruz, San Pablo, Florencia (Cauca), Higueros, La Unión, San Pedro de Cartago, Arboleda Berrucos, El Empate y se finaliza en el municipio de Buesaco.

**Etapas 2. 1 de Oct.-21:** se dará inicio a las 8:30 am, Al recorrido de la SEGUNDA etapa, Y tendrá paso por diferentes municipios de la siguiente manera: Pasto, Nariño, La Florida, Sandoná, Consaca, con llegada en el municipio de Yacuanquer.

**Etapas 3: 2 de Oct.-21** se dará inicio a las 8:30 am, Al recorrido de la TERCERA etapa (CRI), Y tendrá paso por diferentes municipios de la siguiente manera: San Juan (Ipiales) con finalización en el municipio de Puerres.

**Etapas 4: 2 de Oct.-21** se dará inicio a las 2:30 pm, Al recorrido de la CUARTA etapa, Y tendrá paso por EL municipios de Ipiales, ya que su recorrido es por las diferentes vías dentro de la ciudad.

**Etapas 5: 3 de Oct.-21** se dará inicio a las 8:30 am, Al recorrido de la QUINTA etapa, Y tendrá paso por diferentes municipios y puntos de interés de la siguiente manera: Ricaurte, Mallama, El Espino, Guachucal, Aldana, Carlosama.





# CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 2

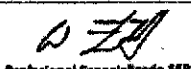

El evento 5ta Vuelta a Nariño en Defensa de lo Nuestro 2021, cuenta y se acoge a los protocolos de bioseguridad establecidos por la Federación Colombiana de Ciclismo mediante resolución No 030 de mayo del 2020 y por los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección social "Por medio de la cual se adopte el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus Covid-19 para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas "

Por lo anterior el Instituto Departamental de Salud de Nariño, desde la oficina del Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres, se permite convocar a las entidades del sector Salud del Departamento de Nariño IPS, E.S.E y DLS de los Municipios anteriormente mencionados revisar y actualizar sus PLANES DE CONTINGENCIA POR EVENTO ESPECIFICO Y PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIA.

Mientras dure la 5ta Vuelta a Nariño, en Defensa de lo Nuestro 2021, le agradecemos el reporte de la situación en su Institución, en caso de presentarse alguna eventualidad debe reportarse en forma inmediata.

Los correos [crueredidsn@gmail.com](mailto:crueredidsn@gmail.com) - [andreaibarra@idsn.gov.co](mailto:andreaibarra@idsn.gov.co) y los canales de comunicación con CRUE, estarán disponibles las 24 horas del día, siete días a la semana, con el cual se podrá interactuar en caso de algún evento, el Instituto Departamental de Salud de Nariño estará atento a cualquier situación y recibirá la información a través del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE, por Radioteléfono o al Telefax. 7235036, 7232258, 7235314 Ext: 165.

**DIANA PAOLA ROSETO ZAMBRANO**  
DIRECTORA IDSN

|   |                                 |   |                                 |
|---|---------------------------------|---|---------------------------------|
| Proyectó: <b>WILSON LARRANIAGA</b><br>Profesional Especializado SP-<br>Emergencias  |                                 | Reviso y aprobó: <b>DANIANA DE LA CRUZ</b><br>Subdirectora Salud Pública                    |                                 |
| Firma: <br>Profesional Especializado SSP | Fecha: 2 de septiembre del 2021 | Firma:  | Fecha: 2 de septiembre del 2021 |

